



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II AL EMBAJADOR DE SENEGAL ANTE LA SANTA SEDE*

Lunes 9 de enero de 1984

Señor Embajador:

Las elevadas y calurosas palabras que usted acaba de pronunciar al inaugurar sus funciones de Embajador de Senegal ante la Santa Sede, me han llegado al corazón. Le agradezco este testimonio en el que se hace intérprete de los sentimientos del Excelentísimo Sr. Presidente, Don Abdou Diouf, de su Gobierno y del conjunto de sus compatriotas, y en particular de los cristianos cuya fe usted comparte. Como Su Excelencia ha hecho notar, Senegal cuenta con una larga costumbre de relaciones diplomáticas con la Santa Sede, relaciones que ha apreciado siempre mucho captando bien su alcance para una vida serena de la comunidad católica en el País y para la promoción de la paz en las relaciones internacionales. Usted ocupa un puesto en el elenco de Embajadores que han honrado a Senegal, y no sin emoción evocamos la memoria del Doctor Paul Ndiaye, que hasta el año pasado incluso, consagró todos sus talentos a desempeñar la alta función que hoy le incumbe a usted.

La Iglesia Católica en Senegal constituye una minoría que se ha atraído la estima por su vitalidad, apertura y disponibilidad al servicio del País. En el espacio de un siglo, la siembra del Evangelio ha producido notables frutos, y la fe se ha integrado bien en el alma de estos senegaleses y en su vida cultural y social. La comunidad cristiana, en la medida de sus posibilidades y con la justa comprensión de las autoridades civiles, toma parte gustosamente en la obra de instrucción, formación moral y espiritual, atención sanitaria y desarrollo. Sus vínculos confiados y regulares con el Sucesor de Pedro, expresados entre otros hechos por la presencia del querido Cardenal Hyacinthe Thiandoun en el seno del Sacro Colegio, favorecen no sólo la fidelidad de su fe, sino también la apertura a la Iglesia universal y su solidaridad con los otros pueblos, sobre todo con los de África.

La comunidad católica respeta el espíritu religioso de los demás senegaleses, y en particular del gran número que vive según el Islam. Como usted ha destacado, el Concilio Vaticano II ha impulsado mucho este espíritu de diálogo, sin que ello lleve a alterar indebidamente la Revelación. Y aquí debo decir que la Iglesia aprecia igualmente la actitud de tolerancia de que dan prueba las comunidades musulmanas en su País. Es éste sin duda un gran mérito de la autoridad pública: mantener igual respeto a las confesiones religiosas y evitar así el escollo de la indiferencia por una parte, y el de los privilegios por otra, que resultaría en perjuicio de algunos. La Santa Sede tiene firme esperanza de que esta situación continuará y seguirá siendo ejemplo de convivencia serena y, en fin de cuentas, benéfica para el mismo País.

Hay algo que la opinión pública advierte con satisfacción en su País: es su amor a la democracia con la expresión libre de los ciudadanos para elegir a los que han de asumir la responsabilidad de la cosa pública. La Iglesia no puede menos de alegrarse en la medida en que ello garantiza a la vez la unión de todos en la prosecución del bien común, una paz social justa, la solicitud por las personas y grupos menos favorecidos y el respeto de las libertades fundamentales de la dignidad humana; y sabe que este camino, muy arduo hoy en día, y sembrado de emboscadas y tentaciones, necesita que se le estimule y defienda frente a totalitarismos de toda suerte.

La Santa Sede tiene conciencia, ciertamente, de las dificultades que ha de afrontar Senegal para su desarrollo económico y social: por ejemplo, para superar la situación trágica que padece, sobre todo en ciertas regiones, a consecuencia de la crisis económica general, de la desigualdad de intercambios y, sobre todo, de la sequía, que azota duramente a los países del Sahel. En la Iglesia, usted lo sabe, su País encontrará siempre comprensión y apoyo para hacer tomar conciencia de estas necesidades, educar más al sentido de la justicia, estimular a un mejor reparto de bienes y suscitar solidaridad real y eficaz insistiendo en el problema primordial del hambre, al que la propia Iglesia quiere aportar su contribución. Al mismo tiempo, sabemos que el hombre no vive sólo de pan. El desarrollo de los propios valores culturales, en el marco de las tradiciones africanas, forma parte también de su felicidad y dignidad. Y, sobre todo, debe guardarse de reducir su ambición al progreso material; sin cultivar al mismo tiempo la calidad de su relación con Dios y de las relaciones con sus semejantes, según una ética exigente que constituye el verdadero valor de una civilización y garantiza su auténtico progreso. Aquí, Señor Embajador, encontrará solicitud constante por esta promoción integral del hombre.

En fin, el Cuerpo Diplomático ante la Santa Sede en el que usted entra, reúne a diplomáticos de numerosos países. Éste recuerda, si fuera necesario, que la paz sólo puede consolidarse fomentando el respeto, concordia y solidaridad, en el plan internacional entre las diferentes misiones y grupos de naciones. Sé, que Senegal tiene gran preocupación por una paz así. Ojalá ello contribuya a hacer prevalecer la sabiduría, la equidad y soluciones negociadas y honrosas en los conflictos que surgen entre los países del continente africano. La Iglesia, por su parte, trabaja por renovar el corazón de los hombres, para que nazca la paz. Este «corazón» es también el espíritu que inspira el pensamiento de los responsables políticos y de las relaciones

internacionales.

He aquí, Señor Embajador, un cierto número de intereses donde la Santa Sede y Senegal deben encontrarse fácilmente y colaborar. Estoy cierto de que usted, animado por la acogida que aquí encontrará, sabrá mantener la altura de estas relaciones en interés de todos. Le ofrezco mis mejores votos para el desempeño de su misión y le ruego exprese mi gratitud y cordiales deseos a quien preside los destinos de su País y le ha dado a usted estas Cartas Credenciales. El Altísimo inspire a sus gobernantes en su exigente tarea y bendiga a todos los senegaleses.

**L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, n. 4, p.10.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana